HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

SAN ISIDRO

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Año 2025

EXPEDIENTE	
H.C.D.	
M 30	N° 174

Causante:

BLOQUE UNION POR LA PATRIA

Objeto:

PROYECTO DE ORDENANZA
DESIGNANDO CON EL NOMBRE DE "PLAZA FRANCISCO I" AL ESPACIO VERDE UBICADO ENTRE LA COLECTORA CONSCRIPTO MARCELO OSCAR ROMERO, LA CALLE CANGALLO Y LA AV. HIPÓLITO YRIGOYEN, DE LA CIUDAD DE MARTÍNEZ.-

174

Honorable Concejo Deliberante de San Isidro
Bloque Unión por la Patria

17

21 de abril del 2025

AL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Visto:

La necesidad de homenajear al Papa Francisco I que con su vida y obra ha contribuido al fortalecimiento de los valores de solidaridad, justicia y paz.

Considerando:

Que el Papa Francisco I, nacido Jorge Mario Bergoglio el 17 de diciembre de 1936 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, fue elegido Sumo Pontífice de la Iglesia Católica el 13 de marzo de 2013, convirtiéndose en el primer Papa argentino, latinoamericano y jesuita en la historia;

Que antes de su elección como Papa, se desempeñó como Arzobispo de Buenos Aires desde el año 1998 y fue creado cardenal por el Papa Juan Pablo II en 2001;

Que durante su ministerio en la Ciudad de Buenos Aires, Jorge Bergoglio se caracterizó por su cercanía con los sectores más vulnerables, recorriendo villas, impulsado el diálogo interreligioso y promoviendo una Iglesia comprometida con las realidades sociales de su pueblo;

Que ya como Papa Francisco, consolidó un magisterio profundamente pastoral y humano, con una iframe vocación por la paz, la justicia social, el cuidado de la creación, el diálogo entre culturas y religiones y la promoción de una Iglesia sin exclusiones;

Que entre sus encíclicas más significativas se encuentran *Laudato Si'* (2015), sobre el cuidado de la "casa común", y *Fratelli Tutti* (2020), sobre la fraternidad y la amistad social, textos que tuvieron un impacto global y que marcaron un llamado ético y espiritual hacia un mundo más justo y solidario;

17

Honorable Concejo Deliberante de San Isidro
Bloque Unión por la Patria

Que su papado se distinguió también por una incansable defensa de los derechos de migrantes y refugiado, el compromiso con la paz en conflictos armados, la denuncia de la pobreza estructural y de las desigualdades del sistema económico internacional;

Que su figura fue reconocida mundialmente como una voz moral y espiritual en tiempos de crisis, y su legado trasciende credos y fronteras, siendo admirado por personas de diversas religiones y culturas;

Que su pensamiento se expresa con claridad en la siguiente cita de *Fratelli Tutti*:

> *"Soñemos como una única humanidad, como caminantes de la misma carne humana, como hijos de esta misma tierra que nos cobija a todos."*

Que el Papa Francisco deja un legado profundamente arraigado en valores evangélicos como la misericordia, la humildad, la opción por los pobres y el compromiso con la paz, convirtiéndose en un ejemplo de vida para generaciones presentes y futuras;

Que como vecinos del Partido de San Isidro, en una región históricamente vinculada a la vida religiosa y al compromiso social, resulta apropiado y justo rendir homenaje a quien llevó la voz del pueblo argentino a los rincones más lejanos del mundo;

Que la nominación de un espacio público con su nombre, además de ser un gesto simbólico de reconocimiento, contribuirá a mantener viva su memoria y sus enseñanzas entre la comunidad.

Por todo lo expuesto, las y los concejales abajo firmantes solicitan el tratamiento y sanción del siguiente:

174

Honorable Concejo Deliberante de San Isidro
Bloque Unión por la Patria

17

PROYECTO DE ORDENANZA

Artículo 1°: Desígnase con el nombre de "Plaza Francisco I" al espacio verde ubicado entre la colectora Conscripto Marcelo Oscar Romero, la calle Cangallo y la Avenida Hipólito Yrigoyen, en la localidad de Martinez.

Artículo 2°: El Departamento Ejecutivo, a través del área que corresponda, procederá a la colocación de un cartel identificatorio con la nueva denominación y arbitrará los medios necesarios para su puesta en valor.

Artículo 3°: Invítase a las autoridades eclesiásticas del Obispado de San Isidro y a organizaciones sociales del distrito a participar del acto de inauguración de la "Plaza Francisco I".

Artículo 4°: De forma.

Celia Sarmiento
PRESIDENTA
BLOQUE UNION X LA PATRIA
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Gonzalo Hernán Mendoza
CONCEJAL
BLOQUE UNIÓN X LA PATRIA
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Manuela Schuptrisser
CONCEJALA
BLOQUE UNIÓN X LA PATRIA
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Lic. Marcos Alcides Diaz
CONCEJAL
BLOQUE UNIÓN X LA PATRIA
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Por Resolución del Honorable Concejo Deliberante en su sesión de fecha 07/05/2025 pase el presente expediente para su dictámen a la Comisión de INTERPRETACIÓN, REGLAMENTO, LEGISLACIÓN

SAN ISIDRO 08 de MAYO de 2025.

GABRIEL F. ESTORONI
SECRETARIO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
SAN ISIDRO

H. CONCEJO DELIBERANTE SAN ISIDRO

Dr Martín Vazquez Pol
PRESIDENTE
HONARABLE CONCEJO DELIBERANTE SAN ISIDRO

HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO
24 ABR 2025
Hora 12:20hs
RECIBIDO